

Acuerdos de 24 de febrero:

1. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre puesta en marcha, a través de RENFE, de un servicio ferroviario nocturno entre Gijón-Madrid-Barcelona-Sants-Madrid-Gijón (11/0178/0106/04173).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

2. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre inclusión en la convocatoria de ayudas al transporte para las prácticas en empresas de alumnos que cursen FP Dual de los que cursen dichos estudios en centros concertados (11/0178/0107/04216).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

3. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre las sociedades SOGESPROA y SOGEPESA, su gestión, viabilidad e impacto económico de su liquidación para el Principado de Asturias (11/0178/0108/04307).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

4. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre puesta en marcha de estrategias para potenciar el consumo del agua frente a las bebidas artificiales y para fomentar el consumo del agua del grifo (11/0178/0109/04351).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

5. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre elaboración de un nuevo Plan de Salud Mental que tenga en cuenta la Ley del Principado de Asturias 11/1984, de 15 de octubre de 1984, de Salud Escolar, y de campañas de concienciación, divulgación e información de la salud mental a toda la comunidad educativa (11/0178/0110/04352).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

6. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre puesta en marcha de un Plan de Modernización de los servicios en línea de la Administración del Principado de Asturias y sus organismos autónomos (11/0178/0111/04369).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

7. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre paulatina sustitución de los vehículos del parque móvil del Principado de Asturias y de entidades, organismos y empresas del sector público, por vehículos eficientes energéticamente y no contaminantes (11/0178/0113/04416).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

8. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre adopción de medidas para revertir la situación creada por la implantación del nuevo sistema informático de gestión contable de los centros educativos asturianos (GICE) (11/0179/0056/04172).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Educación y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

9. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre puesta en marcha, a través de RENFE, de un servicio ferroviario nocturno entre Gijón-Madrid-Barcelona-Sants-Madrid-Gijón (11/0179/0057/04174).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

10. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre inclusión en la convocatoria de ayudas al transporte para las prácticas en empresas de alumnos que cursen FP Dual de los que cursen dichos estudios en centros concertados (11/0179/0058/04218).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Educación y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

11. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Vox sobre las sociedades SOGESPROA y SOGEPASA, su gestión, viabilidad e impacto económico de su liquidación para el Principado de Asturias (11/0179/0059/04308).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo

de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

12. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre puesta en marcha de estrategias para potenciar el consumo del agua frente a las bebidas artificiales y para fomentar el consumo del agua del grifo (11/0179/0060/04350).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Salud y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

13. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre paulatina sustitución de los vehículos del parque móvil del Principado de Asturias y de entidades, organismos y empresas del sector público, por vehículos eficientes energéticamente y no contaminantes (11/0179/0062/04415).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Hacienda y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

14. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de carreteras y, más concretamente, sobre los planes para la carretera AS-237 (Grado-Avilés) (11/0181/0244/04217).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.
Segundo. Admitirlo a trámite.
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

15. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre política en materia de patrimonio cultural y, más en concreto, sobre la iglesia de San Salvador de Valdediós (11/0181/0245/04256).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.
Segundo. Admitirlo a trámite.
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

16. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa a la Consejera de Hacienda en materia de financiación autonómica y, más en concreto, sobre sus propuestas en materia de financiación autonómica (11/0181/0246/04261).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.
Segundo. Admitirlo a trámite.
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

17. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de carreteras y movilidad y, más concretamente, acerca de las previsiones en torno a la Ronda Norte de Avilés (11/0181/0247/04316).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.
Segundo. Admitirlo a trámite.
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

18. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre política en materia de infraestructuras portuarias y, más concretamente, sobre sus planes en el puerto de Llanes (11/0181/0248/04317).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

19. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre política en materia de infraestructuras portuarias y, más concretamente, sobre sus planes para la reparación del espigón en la Ría de Navia (11/0181/0249/04318).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

20. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre política general en materia de infraestructuras y, más concretamente, sobre la gestión de los servicios comunes y públicos de los polígonos industriales (11/0181/0250/04342).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

21. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre política general en materia de promoción económica y, más concretamente, sobre la gestión de los servicios comunes y públicos de los polígonos industriales (11/0181/0251/04343).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

22. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de salud y, más concretamente, sobre instalaciones sanitarias existentes en el concejo de Gijón (11/0181/0252/04366).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

23. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de salud y, más concretamente, sobre las deficiencias del área sanitaria I (11/0181/0253/04367).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

24. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña a la Consejera de Educación sobre política en materia de Enseñanzas Profesionales y, más en concreto, sobre la situación de la Formación Profesional (11/0181/0254/04372).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

25. Moción del Grupo Parlamentario Foro Asturias subsiguiente a su interpelación al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica, en materia de política industrial, y más concretamente, acerca del reparto de los fondos de la Comisión Europea para paliar el efecto de la transición ecológica en las regiones que se enfrentan a ella (11/0183/0018/04368).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 208 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 4 de septiembre de 2019 (BOJG/XI/B/31) sobre

horario de presentación de mociones y de enmiendas a proposiciones no de ley, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como moción subsiguiente a interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

26. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña a la Consejera de Educación sobre qué planes tiene su Consejería para cubrir la necesidad de espacios y equipamientos del Centro Integral de Formación Profesional de Avilés (11/0186/0498/04177).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

27. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña a la Consejera de Educación sobre los motivos por los que Asturias es la única comunidad autónoma que no cuenta con orientadores en los centros integrados de Formación Profesional (11/0186/0499/04180).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

28. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué iniciativas se propone llevar a cabo y ejecutar su Consejería para diseñar la reordenación de los instrumentos financieros dependientes o participados por el Gobierno del Principado, en los términos de la Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 28/XI, de 29 de enero de 2020 (11/0186/0500/04214).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

29. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Manuel Felgueres Abad al Consejo de Gobierno sobre qué trámites está llevando a cabo para conseguir los recursos necesarios para acometer las obras y mejoras que requiere la estación invernal de Valgrande en Pajares (11/0186/0501/04220).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirla a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

30. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre si considera posible que a lo largo de este 2020 se haya podido aprobar definitivamente la Estrategia de Movilidad Sostenible del Principado de Asturias (11/0186/0502/04222).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

31. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca sobre qué acciones se están siguiendo desde su Consejería para aunar a todos los productores de miel dentro de la IGP 'Miel de Asturias' (11/0186/0503/04223).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

32. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre cuándo se va a iniciar la tramitación del Plan de Movilidad del Área Metropolitana Central (11/0186/0504/04226).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

33. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad qué medidas concretas va a adoptar su Consejería para impulsar la extensión a todo el territorio asturiano de la conexión de banda ancha y de la tecnología 5G (11/0186/0505/04255).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

34. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre qué actuaciones ha realizado o tiene pensado realizar para dotar a los vecinos de Lugones y La Fresneda de un trayecto peatonal seguro entre ambas poblaciones (11/0186/0506/04258).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

35. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre qué medidas y plazos contempla para la reparación del espigón de la ría de Navia (11/0186/0507/04320).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

36. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre qué actuaciones va a poner en marcha para solucionar los problemas que confluyen en el puerto de Llanes (11/0186/0508/04321).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

37. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre las previsiones en torno al proyecto para la construcción de la Ronda Norte de Avilés (11/0186/0509/04322).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirla a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

38. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa a la Consejera de Hacienda sobre qué medidas ha puesto en marcha para apoyar los derechos legales, laborales y sociales de las personas asturianas residentes en el Reino Unido una vez que el Brexit ha tenido lugar el 31 de enero de 2020 (11/0186/0510/04325).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

39. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejo de Gobierno sobre si, a raíz del informe del Tribunal de Cuentas, tiene pensado acudir a la Fiscalía para recuperar los fondos presuntamente defraudados en la gestión de los fondos mineros y para investigar las responsabilidades en la selección, gestión y evaluación de esos fondos (11/0186/0511/04334).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

40. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre en qué punto concreto se encuentra el procedimiento para la construcción de la pasarela sobre la desembocadura del río Nalón y cuándo prevén comenzar a ejecutar el proyecto (11/0186/0512/04341).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

41. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña a la Consejera de Presidencia sobre cómo justifica su Consejería el retraso continuado en la difusión de la información pública que debe ser publicada y actualizada periódicamente, en el Portal de Transparencia del Principado de Asturias (11/0186/0513/04370).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

42. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre si tiene pensado su Consejería impulsar, junto a las Consejerías de Salud y Educación, una Unidad Educativa Externa en el Oriente de Asturias para la atención a menores que presentan trastornos de conducta graves (11/0186/0514/04374).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

43. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Salud sobre cuándo tiene previsto su Consejería presentar ante la Cámara el texto del nuevo Plan de Salud Mental (11/0186/0515/04375).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

44. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Salud sobre qué medidas va implementar su Consejería para reducir las cifras de las agresiones contra el personal sanitario (11/0186/0516/04377).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de

Gobierno.

45. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Salud sobre si ha realizado su Consejería la evaluación de la Estrategia sobre Salud Sexual y Reproductiva (ESSR) y, si es así, cuál ha sido su resultado (11/0186/0517/04380).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

46. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña a la Consejera de Educación sobre qué valoración realizan desde su Consejería sobre la escasa oferta que existe para cursar la Formación Profesional en la modalidad dual (11/0186/0518/04381).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

47. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué actuaciones tiene pensado realizar su Consejería en relación al fomento, promoción, mantenimiento y restauración del Patrimonio Prerrománico y Románico del concejo de Villaviciosa (11/0186/0519/04385).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirla a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

48. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña a la Consejera de Educación sobre qué piensa hacer para ejecutar las medidas de detección de las demandas empresariales y adaptación de la oferta educativa de Formación Profesional en los términos previstos en la Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 28/XI, de 29 de enero de 2020 (11/0186/0520/04392).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

49. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho al Consejo de Gobierno sobre si piensa implantar la figura del enfermero o enfermera escolar en los centros educativos (11/0186/0521/04400).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

50. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho al Consejero de Salud sobre cómo piensa su Consejería solucionar la carencia de geriatras y otras especialidades médicas en el Área sanitaria I (11/0186/0522/04407).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

51. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho al Consejero de Salud sobre qué medidas concretas van a poner en marcha este verano su Consejería para mejorar la cobertura de urgencias en la red de ambulatorios del Occidente y el

Oriente de Asturias (11/0186/0523/04409).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

52. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho al Consejero de Salud sobre cuándo tiene previsto su Consejería el aumento de la plantilla de psicólogos clínicos en el sistema sanitario (11/0186/0524/04412).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

53. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho al Consejero de Salud sobre cómo piensa su Consejería solucionar la carencia de geriatras y otras especialidades médicas en el Área sanitaria I (11/0186/0526/04419).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

54. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña a la Consejera de Educación sobre los motivos por los que Asturias es la única comunidad autónoma que no cuenta con orientadores en los centros integrados de Formación Profesional (11/0188/0518/04178).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

55. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña a la Consejera de Educación sobre qué planes tiene su Consejería para cubrir la necesidad de espacios y equipamientos del Centro Integral de Formación Profesional de Avilés (11/0188/0519/04179).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

56. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué iniciativas se propone llevar a cabo y ejecutar su Consejería para diseñar la reordenación de los instrumentos financieros dependientes o participados por el Gobierno del Principado, en los términos de la Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 28/XI, de 29 de enero de 2020 (11/0188/0520/04215).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

57. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Manuel Felgueres Abad al Consejo de Gobierno sobre qué trámites está llevando a cabo para conseguir los recursos

necesarios para acometer las obras y mejoras que requiere la estación invernal de Valgrande en Pajares (11/0188/0521/04219).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

58. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre si considera posible que a lo largo de este 2020 se haya podido aprobar definitivamente la Estrategia de Movilidad Sostenible del Principado de Asturias (11/0188/0522/04221).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

59. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre cuándo se va a iniciar la tramitación del Plan de Movilidad del Área Metropolitana Central (11/0188/0523/04224).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y

Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

60. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca sobre qué acciones se están siguiendo desde su Consejería para aunar a todos los productores de miel dentro de la IGP 'Miel de Asturias' (11/0188/0524/04225).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

61. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones piensa llevar a cabo en los Juzgados de Paz (11/0188/0525/04233).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

62. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre qué criterios utiliza VIPASA a la hora de gestionar las solicitudes de ayudas al alquiler en aquellos casos en que no hay dotación presupuestaria (11/0188/0526/04235).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

63. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad sobre qué medidas concretas va a adoptar su Consejería para impulsar la extensión a todo el territorio asturiano de la conexión de banda ancha y de la tecnología 5G (11/0188/0527/04254).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidad.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

64. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre qué actuaciones ha realizado o tiene pensado realizar para dotar a los vecinos de Lugones y La Fresneda de un trayecto peatonal seguro entre ambas poblaciones (11/0188/0528/04257).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

65. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa a la Consejera de Hacienda sobre qué planes tiene para revertir la situación de abandono de la ciudad de vacaciones de Perlorá (11/0188/0529/04262).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

66. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre qué medidas va a tomar en la AS-15 ante el deterioro del firme y los continuos baches que han aparecido apenas un año después de la reparación (11/0188/0530/04263).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

67. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre qué medidas va a tomar para arreglar la carretera AS-228 en Santo Adriano después de los argayos sufridos y para mejorar el cruce de acceso a Sabadía (11/0188/0531/04264).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

68. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del

Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre si va a llevar a cabo medidas para que el cobro de la carrera profesional en la sanidad asturiana se extienda al personal del SESPA que aún no han podido acceder al primer nivel de carrera profesional (11/0188/0532/04265).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

69. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre qué medidas va a llevar a cabo para apoyar la reivindicación del personal sanitario para acogerse al contrato relevo o reducción de jornada incluyendo un coeficiente reductor por turnicidad o nocturnidad (11/0188/0533/04266).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

70. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre qué valoración hace de las alegaciones presentadas por los colectivos sociales y de usuarios en relación al decreto de atención primaria (11/0188/0534/04267).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

71. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre cuántas personas estima que fallecen anualmente dentro de las listas de espera antes de ser atendidos, según las estimaciones que provee la literatura científica existente (11/0188/0535/04268).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

72. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre si va a exigir el gobierno asturiano el mantenimiento de la apertura de la venta de billetes en las estaciones de FEVE y Renfe una vez que termine la moratoria de 6 meses actualmente en vigor (11/0188/0536/04269).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentario.

73. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre qué medidas va a llevar a cabo para impulsar el proyecto de la Gran Senda del Navia (11/0188/0537/04270).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo

de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

74. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre si considera que las patologías médicas de los pacientes pueden estarse agravando por los retrasos en la realización de primera consulta a especialistas, pruebas diagnósticas u operaciones quirúrgicas fruto de las listas de espera (11/0188/0540/04273).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

75. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre cuándo va a reparar los daños producidos por el argayo en Tellego (Pola de Lena), que afectó a tres casas y una cuadra (11/0188/0541/04274).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

76. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del

Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre en qué punto concreto se encuentra el procedimiento para la construcción de la pasarela sobre la desembocadura del río Nalón y cuándo se prevé comenzar a ejecutar el proyecto (11/0188/0543/04295).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

77. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre qué actuaciones va a poner en marcha para solucionar los problemas que confluyen en el puerto de Llanes (11/0188/0544/04314).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

78. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre qué medidas y plazos contempla para la reparación del espigón de la ría de Navia (11/0188/0545/04315).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

79. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre las previsiones en torno al proyecto para la construcción de la Ronda Norte de Avilés (11/0188/0546/04319).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

80. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa a la Consejera de Hacienda sobre qué medidas ha puesto en marcha para apoyar los derechos legales, laborales y sociales de las personas asturianas residentes en el Reino Unido una vez que el Brexit ha tenido lugar el 31 de enero de 2020 (11/0188/0547/04323).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

81. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Salud sobre si se plantea ampliar la cobertura de las plazas para conseguir una actualización a la plantilla real de la plantilla orgánica del SESPA (11/0188/0548/04324).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias

de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

82. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre si, a raíz del informe del Tribunal de Cuentas, tiene pensado acudir a la Fiscalía para recuperar los fondos presuntamente defraudados en la gestión de los fondos mineros y para investigar las responsabilidades en la selección, gestión y evaluación de esos fondos (11/0188/0549/04333).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

83. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña a la Consejera de Presidencia sobre cómo justifica su Consejería el retraso continuado en la difusión de la información pública que debe ser publicada y actualizada periódicamente, en el Portal de Transparencia del Principado de Asturias (11/0188/0550/04371).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

84. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la

Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre si tiene pensado su Consejería impulsar, junto a las Consejerías de Salud y Educación, una Unidad Educativa Externa en el Oriente de Asturias para la atención a menores que presentan trastornos de conducta graves (11/0188/0551/04373).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

85. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Salud sobre cuándo tiene previsto su Consejería presentar ante la Cámara el texto del nuevo Plan de Salud Mental (11/0188/0552/04376).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentario.

86. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Salud sobre qué medidas va implementar su Consejería para reducir las cifras de las agresiones contra el personal sanitario (11/0188/0553/04378).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

87. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Salud sobre si ha realizado su Consejería la evaluación de la Estrategia sobre Salud Sexual y Reproductiva (ESSR) y, si es así, cuál ha sido su resultado (11/0188/0554/04379).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

88. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña a la Consejera de Educación sobre qué valoración realizan desde su Consejería sobre la escasa oferta que existe para cursar la Formación Profesional en la modalidad dual (11/0188/0555/04382).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

89. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué actuaciones tiene pensado realizar su Consejería en relación al fomento, promoción, mantenimiento y restauración del Patrimonio Prerrománico y Románico del concejo de Villaviciosa (11/0188/0556/04383).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.
Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.
Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

90. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña a la Consejera de Educación sobre qué piensa hacer para ejecutar las medidas de detección de las demandas empresariales y adaptación de la oferta educativa de Formación Profesional en los términos previstos en la Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 28/XI, de 29 de enero de 2020 (11/0188/0557/04389).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

91. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho al Consejo de Gobierno sobre si piensa implantar la figura del enfermero o enfermera escolar en los centros educativos (11/0188/0558/04402).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

92. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho al Consejero de Salud sobre cómo piensa su Consejería de Salud solucionar la carencia de geriatras y otras especialidades médicas en el Área sanitaria I (11/0188/0559/04408).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias

de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

93. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho al Consejero de Salud sobre qué medidas concretas van a poner en marcha este verano la Consejería de Salud para mejorar la cobertura de urgencias en la red de ambulatorios del Occidente y el Oriente de Asturias (11/0188/0560/04410).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

94. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho al Consejero de Salud sobre cuándo tiene previsto su Consejería el aumento de la plantilla de psicólogos clínicos en el sistema sanitario (11/0188/0561/04413).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

95. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho al Consejero de Salud sobre cómo piensa su Consejería solucionar la carencia de geriatras y otras especialidades médicas en el Área sanitaria I (11/0188/0562/04420).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo

de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

96. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre cuánto es el tiempo estimado en el que se resuelven por la Comisión de Justicia Gratuita los expedientes de solicitud de Justicia Gratuita (11/0189/0212/04234).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

97. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre qué obras, inversiones o actuaciones de mantenimiento y conservación se han llevado a cabo o, en su defecto, ya se encuentran licitadas o en ejecución en las carreteras referidas en el Plan Especial para los Concejos del suroccidente y que discurren por el concejo de Tineo (11/0189/0213/04259).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

98. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lorena María Gil Álvarez al Consejo de Gobierno sobre cómo se va a concretar la división del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA) para crear IDEPA INNOVACIÓN: formalización jurídica, reparto de personal y presupuestario, fecha efectiva de la división (11/0189/0214/04275).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.
Segundo. Admitirlo a trámite.
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

99. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre cuál es la causa de que se esté retrasando la puesta en marcha de las medidas acordadas por el Grupo de Trabajo sobre Sensibilidad Química Múltiple en el Área Sanitaria III (11/0189/0215/04279).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.
Segundo. Admitirlo a trámite.
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

100. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre qué previsiones existen en cuanto a futuras actuaciones en el entorno de la playa de la Concha de Artedo, en Cudillero y si se prevé alguna actuación sobre la senda peatonal de acceso a la playa (11/0189/0216/04280).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.
Segundo. Admitirlo a trámite.
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

101. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre qué planes existen y qué gestiones se han hecho para la construcción de una residencia para mayores en el Concejo de Castropol (11/0189/0217/04313).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.
Segundo. Admitirlo a trámite.
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

102. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejo de Gobierno

sobre qué medidas ha puesto en marcha para apoyar los derechos legales, laborales y sociales de las personas asturianas residentes en el Reino Unido una vez que el Brexit ha tenido lugar el 31 de enero de 2020 (11/0189/0218/04326).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

103. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña Ángela Rosa Vallina de la Noval al Consejo de Gobierno sobre si tiene conocimiento de las denuncias realizadas por el Sindicato Comisiones Obreras sobre la falta de personal en las instalaciones de la Estación Invernal y de Montaña de Valgrande Pajares, la precariedad en las condiciones de trabajo del personal y su efecto sobre la calidad del servicio al público, qué previsión de inversiones y actuaciones maneja para garantizar el futuro a la instalación y otras cuestiones relacionadas (11/0189/0219/04331).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

104. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez sobre copia del informe de los daños, así como del estado general de todas y cada una de las zonas del conjunto arquitectónico de La Laboral (11/0191/0173/04191).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

105. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez sobre coste del mantenimiento integral anual, así como la valoración de las reparaciones necesarias que se tengan que llevar a cabo en el complejo de La Laboral (11/0191/0174/04192).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

106. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez sobre copia de las memorias de los distintos usos que conviven en todo el complejo de La Laboral (11/0191/0175/04193).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

107. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez sobre relación de los proyectos y o anteproyectos de usos, reformas o actuaciones de que disponga el Gobierno en cualquiera de sus Consejerías respecto al complejo La Laboral (11/0191/0176/04195).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

108. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez sobre relación de reformas previstas con dotación presupuestaria en el complejo de La Laboral (11/0191/0177/04196).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

109. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez sobre informe de la situación patrimonial de todas las dependencias del complejo de La Laboral, en relación a la propiedad, cesión de uso, arrendamiento, entidad gestora, vinculación jurídica y otros derechos de uso o disfrute (11/0191/0178/04198).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

110. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López sobre expediente completo relativo a la obra del puerto de San Esteban (11/0191/0179/04231).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

111. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé sobre número de personas que han solicitado el Salario Social Básico en el último trimestre de 2019, indicando el número de solicitudes que han sido rechazadas (11/0191/0180/04239).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

112. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López sobre expediente relativo a los últimos diez años de actividad de PROIGRASA (11/0191/0181/04244).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

113. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López sobre expediente completo relativo a la obra de la carretera AS- 369 (11/0191/0182/04245).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

114. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lorena María Gil Álvarez sobre e stado de ejecución del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Asturias 2018- 2022 desde su puesta en marcha para cada uno de los programas específicos ligados a cada uno de los cinco Objetivos Estratégicos definidos en el Plan (11/0191/0183/04277).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

115. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lorena María Gil Álvarez sobre cronograma de convocatorias de subvenciones y resto de actuaciones ligadas al presupuesto del ejercicio 2020 de la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad (11/0191/0184/04278).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

116. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho sobre Protocolo de los 'Criterios de Inclusión Unidad de Reproducción Asistida del Principado de Asturias', criterios de preferencia para la inclusión en la Unidad de Reproducción Asistida, número de parejas atendidas en dicha Unidad desde 2015 hasta 2019, edad de acceso de las madres y perfiles, y otra información relacionada (11/0191/0185/04353).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

117. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Educación para que informe sobre todo lo relacionado con las Enseñanzas Profesionales (11/0217/0158/04175).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

118. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Educación para que informe sobre todo lo relacionado con la Inspección Educativa (11/0217/0159/04176).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

119. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar Social para informar sobre los criterios de gestión que está aplicando VIPASA respecto a las solicitudes de ayudas al alquiler en aquellos casos en que no hay dotación presupuestaria (11/0217/0160/04240).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

120. Solicitud de dos Diputados del Grupo Parlamentario Podemos Asturias de comparecencia ante Comisión del Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad para informar sobre la actividad de la Consejería. (11/0217/0161/04282).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidad.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

121. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Educación para que informe sobre todo lo relacionado con el Personal Docente (11/0217/0162/04310).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

122. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Educación para que informe sobre todo lo relacionado con la Planificación e Infraestructuras Educativas (11/0217/0163/04311).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

123. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Educación para que informe sobre todo lo relacionado con la Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa (11/0217/0164/04312).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

124. Solicitud de dos Diputados del Grupo Parlamentario Podemos Asturias de comparecencia ante Comisión del Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad para informar sobre política en materia de Ciencia (11/0217/0165/04335).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa

de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidad.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

125. Solicitud de dos Diputados del Grupo Parlamentario Podemos Asturias de comparecencia ante Comisión del Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad para informar sobre política en materia de Innovación (11/0217/0166/04336).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidad.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

126. Solicitud de dos Diputados del Grupo Parlamentario Podemos Asturias de comparecencia ante Comisión del Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad para informar sobre política en materia de Universidad (11/0217/0167/04337).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidad.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

127. Solicitud del Grupo Parlamentario Vox de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Presidencia al objeto de informar sobre el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (SEPA) (11/0217/0168/04386).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

128. Solicitud de dos Diputados del Grupo Parlamentario Podemos Asturias de comparecencia ante Comisión del Director General de Innovación, Investigación y Transformación Digital para informar sobre la actividad de la Dirección General. (11/0218/0312/04283).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidad.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

129. Solicitud de dos Diputados del Grupo Parlamentario Podemos Asturias de comparecencia ante Comisión de la Directora General de Universidad para informar sobre la actividad de la Dirección General (11/0218/0313/04338).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidad.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

130. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña de comparecencia ante Comisión del Director General de

Personal Docente para que informe sobre todo lo relacionado con asuntos de su competencia (11/0218/0314/04394).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

131. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña de comparecencia ante Comisión de la Directora General de Planificación e Infraestructuras Educativas para que informe sobre todo lo relacionado con los asuntos de su competencia (11/0218/0315/04397).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

132. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña de comparecencia ante Comisión de la Directora General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa para que informe sobre todo lo relacionado con los asuntos de su competencia (11/0218/0316/04398).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

133. Solicitud de dos Diputados del Grupo Parlamentario Podemos Asturias de comparecencia ante Comisión del Consejero Delegado de Liberbank para que informe sobre los efectos del ERE que quiere llevar a cabo la entidad y que los sindicatos han recurrido ante la Audiencia Nacional (11/0219/0329/04327).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 f) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

Quinto. Precisar, para que, en su caso sea tenido en cuenta por la Mesa de la Comisión, que la flexibilidad que la Mesa de la Cámara viene manteniendo en la interpretación del requisito del artículo 67.1 f) del Reglamento de que los asuntos para los que se pidan las comparecencias de expertos o interesados «se estén tratando en la Cámara», con arreglo a la cual basta la mera presentación con anterioridad de una simple pregunta sobre el mismo objeto, en este caso preguntas de los expedientes 11/0186/0460/03914 y 11/0188/0478/03913, parte del entendimiento de que las comparecencias de expertos o interesados sirven, en cuanto sesiones meramente informativas que son, como instrumento auxiliar para la sustanciación de la iniciativa principal a la que se vinculan, de modo que, siendo tal la razón de ser de la flexibilidad en la interpretación reglamentaria, va de suyo que, una vez sustanciada la iniciativa principal, en este caso la pregunta, la comparecencia, si no ha sido celebrada con anterioridad, quedará sobrevenidamente sin la cobertura del artículo 67.1 f), por cuanto que, entonces, el asunto en cuestión «se habrá tratado ya», pero «no se estará tratando», como el precepto requiere.

134. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Gerente de VIPASA para informar sobre los criterios utilizados a la hora de gestionar ayudas al alquiler en aquellos casos en que no hay dotación presupuestaria (11/0254/0072/04238).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 d) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

135. Solicitud del Grupo Parlamentario Vox de comparecencia ante Comisión del Gerente del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (SEPA), al objeto de informar sobre dicho Servicio (11/0254/0073/04387).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 d) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

136. Solicitud del Grupo Parlamentario Popular de ampliación del plazo para la presentación de propuestas de resolución al Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030 (11/0199/0001/01915).

1. El Grupo Parlamentario Popular, por escrito de su Portavoz de 21 de febrero de 2020 (RE 5086), solicita «que se prorrogue, en el plazo reglamentario máximo posible» el previsto para la presentación de propuestas de resolución en relación con la tramitación del Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030.

2. Dicho plazo, abierto por Resolución del Presidente de la Cámara de 10 de febrero (BOJG/IX/B/215), y de diez días hábiles según el art. 200.3 RJG, finaliza el 24 de febrero de 2020.

3. El artículo 120 RJG apodera a la Mesa para acordar la prórroga de los plazos de tramitación con el límite, salvo casos excepcionales, de no superar el doble de su duración.

4. El expediente pone de manifiesto que se trata de la primera petición de prórroga del plazo para presentar propuestas de resolución.

5. La concesión o denegación de la prórroga, así como la apreciación de la concurrencia o no de circunstancias excepcionales para otorgar la prórroga por más del doble de la duración inicial del plazo, es decisión discrecional de la Mesa.

En su consecuencia, la Mesa, al amparo del artículo 120 RJG, acuerda acceder a lo solicitado por el Grupo Parlamentario Popular, ampliando en diez días hábiles, a contar desde el 24 de febrero, el plazo para la presentación de propuestas de resolución al Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030, señalándose que el plazo así ampliado terminará a las catorce horas del día final.

Fuera del orden del día de la convocatoria, se despachan los siguientes asuntos:

1. Borrador de Acuerdo sobre la articulación del voto telemático incorporado al Reglamento de la Junta General por la Reforma de 5 de febrero de 2020 (11/0029/0004/04546).

Se hace entrega del borrador de referencia, que será igualmente sometido a la Junta de Portavoces. El Letrado Mayor explica la razón de ser del documento, el momento elegido para su entrega y la forma en la que se ha elaborado.

2. Uso de soportes de imagen y/o sonido por parte de comparecientes y Diputados en sus intervenciones ante las Comisiones (11/0029/0005/04558, 11/0217/0043/02022, 11/0217/0051/02329, 11/0217/0057/02366, 11/0217/0060/02413, 11/0217/0063/02442, 11/0217/0064/02452.)

La Mesa, al amparo del artículo 37.1 i) del Reglamento de la Cámara, adopta el siguiente acuerdo sobre el uso de soportes de imagen o sonido en las Comisiones:

1. El uso de soportes de imagen y/o sonido por parte de comparecientes y Diputados en sus intervenciones ante las Comisiones deberá ser autorizado previamente por la Presidencia de la Comisión de que se trate.

2. A tal efecto, deberá cursarse la preceptiva solicitud con al menos veinticuatro horas de antelación por correo electrónico dirigido a la Secretaría de Comisiones de la Junta General. A la solicitud se adjuntará el contenido de imagen y/o sonido que se pretenda emitir.

3. Si la Presidencia de la Comisión, previa consulta no vinculante al Letrado de la Comisión, lo autoriza, éste dará las oportunas indicaciones al Servicio de Tecnologías e Infraestructuras de la Junta General para que adopte las medidas técnicas que en su caso resulten necesarias.